

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA N°:  
EXPTÉ.N°:  
REC-1213925-24

SANTA FE, 13 de agosto de 2024.

VISTO estas actuaciones que se vinculan con la apertura de la convocatoria para cubrir vacantes definitivas de categoría 6 de los distintos agrupamientos, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos informó en DO 1.

Que la similar de Coordinación y Relaciones Gremiales aconseja disponer el llamado a inscripción para el cubrimiento de los cargos de Categoría 6 vacantes en la planta de personal no docente, por jurisdicción y agrupamiento.

Que la presente se encuadra a lo dispuesto por el régimen de promoción establecido en paritarias particulares y en la resolución "C.S." n° 156/11 reglamentada por similares "C.S." n°s. 488/14 y 376/15.

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción por jurisdicción y agrupamiento, de conformidad con el Régimen de Promociones vigente, para la cobertura de vacantes definitivas de las categorías 6 de los distintos agrupamientos de la planta no docente de esta Universidad, según se detalla en el ANEXO que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el cronograma con las fechas de publicidad, inscripción y presentación de antecedentes, las que a continuación se mencionan:

-Publicidad: del 19 de agosto al 6 de septiembre de 2024.

-Inscripción por formulario electrónico: del 9 al 13 de septiembre de 2024.

-Presentación de Antecedentes: Se asignarán turnos a los inscriptos, desde la Dirección de Ingresos Promociones y Concursos para verificación de antecedentes cargados en formulario

ARTÍCULO 3°.- Inscríbase, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a las Direcciones General de Personal y Haberes, de Comunicación Institucional y de Coordinación y Relaciones Gremiales y gírese a la similar de Ingreso, Promociones y Concursos a los fines que correspondan.

RESOLUCIÓN N° **4267**

MCG

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral  
Rectorado

NOTA N°:  
EXPT.E.N°:  
REC-1213925-24

## **ANEXO**

Vacantes definitivas por jurisdicción y agrupamiento.

Jurisdicción	Agrupamiento Administrativo	Agrupamiento MPSG
<b>FBCB</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>CUSEVI</b>	-	<b>1</b>
<b>FCE</b>	<b>1</b>	-
<b>FADU</b>	<b>1</b>	-
<b>FHUC</b>	<b>1</b>	-
<b>FICH</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>FIQ</b>	<b>1</b>	-
<b>FCJS</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>RECTORADO</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>7</b>